



RESOLUCIÓN N°: 091 -

Pedro Juan Caballero, 20 de mayo de 2026

VISTO: las documentaciones del llamado (Expte. UOC N° 2), el Informe de la Comisión Evaluadora; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación realizó el análisis y estudio de la oferta presentada en el proceso del llamado a licitación de Menor Cuantía Nacional - MCN N° 02/26: "Adquisición de banderas y otros", ID N° 480.956, según Informe N° 003 de fecha 18/05/2026, recomendando a este Consejo de Administración la adjudicación a la oferta que cumplió con todos los requisitos y condiciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones Electrónico del llamado de referencia, en observancia a las disposiciones de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contratación Públicas" y sus reglamentaciones. -----

Que, la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" en el Art. 55 prescribe: "Adjudicación: ...La autoridad competente de la convocante será quien resuelva la adjudicación...". -----

Que, por Resolución N° 580 de fecha 07 de junio de 1999, la Excm. Corte Suprema de Justicia dispuso la descentralización administrativa y facultó a los Consejos de Administración de las Circunscripciones Judiciales del interior a actuar como ordenadores de gastos para la ejecución de sus respectivos presupuestos. ----

POR TANTO, el;

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

ART. 1° ADJUDICAR el llamado a licitación de Menor Cuantía Nacional - MCN N° 02/26: "Adquisición de banderas y otros", ID N° 480.956, a la empresa unipersonal FRANGI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Sabino Rotela López, con RUC N° 787858-3, por un monto total de Gs. 4.308.000 (Guaraníes cuatro millones trescientos ocho mil), incluidas todas las cargas impositivas que correspondan, conforme al siguiente detalle: -----

Ítem N°	Descripción del Bien y/o Servicio	Marca	Procedencia	Unid. de Medida	Cant.	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Pabellón nacional mediano	FRANGI	Nacional	Unidad	56	Unidad	48.000	2.688.000
2	Tela por rollo de 100 metros (Rojo)	COTESA	Chino	Unidad	1	Rollo	540.000	540.000
3	Tela por rollo de 100 metros (Blanco)	COTESA	Chino	Unidad	1	Rollo	540.000	540.000
4	Tela por rollo de 100 metros (Azul)	COTESA	Chino	Unidad	1	Rollo	540.000	540.000
Valor Total Adjudicado:								4.308.000

ART. 2° AUTORIZAR al Presidente del Consejo de Administración a suscribir el Contrato respectivo con la empresa adjudicada. -----

ART. 3° IMPUTAR la erogación autorizada por esta resolución al Objeto del Gasto respectivo del Presupuesto de la Circunscripción Judicial de Amambay. -----

ART. 4° COMUNICAR a quienes corresponda y archivar. -----

Luis Alberto Benítez Noguera
Presidente Consejo Administración

Abg. Elvio Dertis Insfran Armoa
Miembro
Consejo de Administración

Sandro Ismael Vera Ortiz
Miembro Consejo Administración



Lic. Judith Noelia Insfran Lesme
Secretaria Consejo Administración



Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.